En sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre la política industrial del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 20 de diciembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación para su debate en el Pleno:

En Navarra el PIB industrial ha rozado el 30 por ciento, uno de los más altos de nuestro país. Los momentos actuales son de una profunda transformación en la industria, debido a la exigencia irrenunciable de digitalización de todos sus procesos, así como la también irrenunciable descarbonización y la consiguiente transición energética.

Por todo ello, se presenta la presente interpelación sobre la política industrial del Gobierno de Navarra.

Pamplona, a 16 de diciembre de 2021

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea